



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la  
Coordinación General de Planeación e Inversión**

Siendo las doce horas del día veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro y reunidos en la sala de directores de la Coordinación General de Planeación e Inversión, quienes integran el Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión para dar seguimiento a los Lineamientos Generales del Control Interno y a las Normas de Aplicación de la Administración Pública Estatal, y en cumplimiento con los artículos 25 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se realiza la siguiente reunión de trabajo de este Comité conforme al siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1. Bienvenida. -----
2. Pase de lista. -----
3. Declaración y aprobación de Quorum legal. -----
4. Reestructuración del Comité de Transparencia. -----
5. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia. -----
6. Cierre de Sesión. -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

El Lic. Manuel Palafox Arroyo, Presidente del Comité de Transparencia de esta Coordinación da la más cordial bienvenida, a los integrantes del Comité de Transparencia, y procede a pasar lista a los asistentes para verificar la existencia de quorum legal y dar inicio a la sesión programada para este día. Concluyendo con este punto, pone a consideración de los presentes la propuesta de que el C.P. Jaime Mendoza Atriano, nuevo jefe del Departamento Administrativo de esta Coordinación, como el secretario técnico de este Comité en sustitución de la C.P. Margarita Nayeli Cruz Jiménez, en el acto solicita que levanten la mano para realizar su voto a favor y poder realizar el conteo respectivo. Por mayoría de votos se aprueba la presente designación, acto seguido, se informa a los presentes, que el Mtro. Rodrigo Cerda Cornejo dejará de pertenecer a este Comité por lo que será excluido de las actas en su carácter de primer vocal, a continuación, el presidente del comité de transparencia da lectura a la nueva estructura de este comité el cual quedará conformado de la siguiente manera: Mtro. Manuel Palafox Arroyo, Presidente del Comité, C.P: Jaime Mendoza Atriano, Secretario Técnico, C.P. Martha Aguilar Torrentera, Primer Vocal, Mtro. Antonio Atempa Tuxpan, Segundo Vocal. Una vez que se aprobó lo anterior por la totalidad de los integrantes, se procede a dar seguimiento al orden del día con el punto número 5, el Presidente del Comité, procede a solicitar la palabra de la Lic. María Vianney Guerrero Rojas, titular de la unidad de transparencia para que rinda su informe de actividades correspondiente al mes de marzo. -----



Acto seguido toma la palabra la Lic. María Vianney Guerrero Rojas, quien informa que durante el mes de marzo se recibieron 5 solicitudes de información a través de la plataforma nacional de transparencia, pero solo dos fueron de nuestra competencia toda vez que las demás solicitaban información que nada tenía que ver con las funciones y atribuciones de la CGPI. Así mismo se informa que el día 11 de marzo la Secretaría de la Función Pública ofreció una capacitación a las personas encargadas de publicar y generar información en los portales de transparencia estatal y nacional para informar de los cambios realizados en los lineamientos técnicos generales y para dar a conocer la importancia de la transparencia, de cumplir con los plazos establecidos en la ley y de cargar correctamente los formatos que el Instituto Nacional de Transparencia pone a disposición de acuerdo a los lineamientos técnicos generales. Se informó al personal sobre el programa anual de verificación del IAIP para el 2024. Así mismo se informa que a partir del 19 de marzo ya estaban disponibles los nuevos formatos en la plataforma para su descarga y consulta o llenado de los mismos es todo lo que se manifiesta por parte de la Unidad de Transparencia. -----

Acto seguido, el Lic. Manuel Palafox Arroyo, Presidente del Comité de Transparencia, solicita a los presentes el uso de la voz en caso de tener alguna duda o comentario sobre la información proporcionada, toda vez que en los próximos días inicia el periodo de carga de información correspondiente al primer trimestre del año 2024 y se cumple también con el tiempo para realizar la verificación por parte del IAIP. -----

**ACUERDOS**

PRIMERO. Crear en cada equipo de cómputo de la Coordinación una contraseña para controlar el acceso a los contenidos de cada una de ellas, que la información que se tenga que compartir esté en el menor número de cuentas, así como el establecimiento de un aviso de privacidad, mismo que se hará público en la página de internet de la CGPI para dar cumplimiento a los requerimientos de la Ruta de la Privacidad y garantizar la protección de la información que se maneja el interior de esta Coordinación. -----

SEGUNDO.- Que en la siguiente sesión de trabajo se proporcione el sustento normativo referente a la documentación e información que es de carácter confidencial y/o reservada para la protección y manejo de la misma, de esta manera realizar un cuadro con la información que se puede contestar en las solicitudes de información pública. -----

TERCERO.- Dar seguimiento a las gestiones con la Secretaría de la Función Pública sobre la actualización de las claves de identificación (ID) de las dependencias conforme a las reformas de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala para evitar conflictos en la centralización de la información durante el periodo de carga de formatos. -----

CUARTO.- Que la siguiente sesión de trabajo se realizará el día jueves treinta de junio a las doce horas en la sala de directores de esta Coordinación para dar seguimiento a los acuerdos que hoy se expusieron.-----



-----  
-----  
**CIERRE DE SESIÓN**  
-----  
-----

El Comité de Transparencia adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. A sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios para el desahogo del orden del día, quienes tendrán voz, pero no voto. -----

Siendo las trece horas día veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, se levanta la tercera sesión ordinaria del **Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión del Estado de Tlaxcala**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, misma que se imprimirá en tres tantos, la original a cargo del Presidente del Comité Lic. Manuel Palafox Arroyo, para observar el seguimiento del cronograma de actividades, el duplicado al Secretario Técnico del Comité para su cumplimiento y ejecución de dicho cronograma y el triplicado a cargo de la C.P. Jaime Mendoza Atriano, Jefe del Departamento Administrativo, para efectos informativos ante el Comité de Control Interno. -----

-----  
Lic. Manuel Palafox Arroyo  
Presidente del Comité de  
Transparencia de la  
Coordinación General de Planeación e  
Inversión del Estado de Tlaxcala

-----  
C.P. Jaime Mendoza Atriano  
Secretario Técnico del Comité de  
Transparencia de la  
Coordinación General de Planeación e  
Inversión del Estado de Tlaxcala

-----  
C.P. Martha Aguilar Torrentera  
Primer Vocal del Comité de  
Transparencia de la  
Coordinación General de Planeación e  
Inversión del Estado de Tlaxcala

-----  
Mtro. Antonio Atempa Tuxpan  
Segundo Vocal del Comité de  
Transparencia de la  
Coordinación General de Planeación e  
Inversión del Estado de Tlaxcala